

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de Oriental**

**Acciones que se están llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general**

Las acciones que la Universidad está llevando a cabo en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general son:

*Acciones de difusión*

- Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio.
- Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico

*Acciones para la atención de la salud de la comunidad*

- Apoyo en la donación de mascarillas al sector salud-
- Atención psicológica y orientación médica (cuando sea requerido).

*Acciones planeadas a futuro*

- Continuar con la sana distancia.
- Uso de cubrebocas durante la estancia en la institución.
- Toma de temperatura al acceder a la institución y de manera periódica durante su estancia.
- Uso de gel antibacterial en las diferentes áreas de la institución.
- Que algunas materias se continúen tomando de manera virtual.
- Establecer protocolos de actuación y convivencia.

**Medios electrónicos donde se está difundiendo información**

Los medios electrónicos de la Universidad donde se está difundiendo información son:

- [www.utdeoriental.edu.mx](http://www.utdeoriental.edu.mx)